



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Informe

Número: IF-2018-49755854-APN-GAYF#INTI

CIUDAD DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN, BUENOS AIRES
Viernes 5 de Octubre de 2018

Referencia: CIRCULAR con CONSULTAS N° 1 - PLIEGO LPNO UCOFI N° 01/2018

CIRCULAR CON CONSULTAS N° 1 LPN Obras UCOFI N° 01/2018

Contratante: INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI)

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Obra: Centro de Vinculación Integral para la Industria de la Madera y el Mueble – Parque Industrial Gobernador Ing. Valentín Virasoro – Provincia de Corrientes

A: SEÑORES INTERESADOS EN COTIZAR LPN Obras UCOFI N° 01/2018

CONSULTAS de EMPRESAS

- 1.- Es necesario la Constancia de Inscripción en el Registro Público de Constructores pertenecientes al MOP de la Provincia de Corrientes?
- 2.- Es necesario permiso para licitar otorgado por el Registro Público de Constructores pertenecientes al MOP de la Provincia de Corrientes?
- 3.- Es necesario la Constancia de Inscripción en el Registro Público de Constructores pertenecientes al MOP de la Nación?
- 4.- Hay que encontrarse inscripto en el Registro INTI u otro Organismo?
- 5.- Constancia de haber adquirido el Pliego?
- 6.- Lugar y Fecha de visita a Obra; con qué documentos se deberá concurrir?
- 7.- Cuando se indica que las Ofertas pueden ser presentadas por una Unión Transitoria de Empresas (U.T.E.), constituida por dos o más firmas, quisiera saber si se exige un determinado porcentaje de participación de cada una de ellas (al momento de su constitución), o lo pueden determinar libremente las empresas?, es decir, por ejemplo si lo llegaran a conformar dos empresas. Pueden tener el 50% de participación cada una de ellas?
- 8.- Para determinar el V.A.D. que se calcula mediante la diferencia del CEA – Coa, quisiera saber que conceptos se deben contemplar en el CEA (facturación, certificados de obras, etc.) ya que solo me indica que es la Capacidad de Ejecución Actualizada y no como obtenerla.

En cuanto al Coa que me indica que es el Compromiso de Obra Actualizada, quisiera que me indiquen también como se debe calcular, que conceptos se deben contemplar y sobre que índice de ajuste se debe actualizar, ya que solo me brindan los índices hasta el 2017 o indicarme si hay que tomar algún otro.
- 9.- En este punto en el que se exige demostrar experiencia como Contratista Principal (en el que se solicita que de tres obras requeridas al menos una debe contar con la superficie solicitada) que significa que en caso que sea una UTE esto tiene que ser cumplido por la empresa líder

que contenga el 80% como mínimo de participación en la asociación? Es decir, esto es independiente entonces del porcentaje de participación que pueda tener cada una al momento de su constitución?

La misma consulta va para los Equipos Mínimos requeridos que me exige el mismo porcentaje.

10.- En este punto que significa que para que se adjudique el contrato a una UTE, cada uno de sus integrantes, debe al menos cumplir con el 20% de los requisitos mínimos y la empresa considerada líder el 80% restante?

11.- El CD que se debe presentar en la oferta, es solamente de las planillas de cálculo en EXCEL? o de toda la oferta presentada?, es decir se debe incluir la parte legal también? A qué se hace referencia cuando se solicitan las planillas de cálculo en formato EXCEL? Qué cálculos se deben contemplar en este punto?

12.- Las cómputos de las planillas de cotización son las que debemos respetar para el presupuesto.

En la planilla del sector de admin y capac. No cotizan la inst. sanitaria. ¿?

13.- La certificación contable debe ser pasada por el consejo profesional de ciencias económicas de la provincia de Misiones o de Corrientes?

14.- Al momento de la apertura de la licitación el oferente deber estar inscripto en Ingresos Brutos de la Provincia de Corrientes?

15.- Existe alguna modificación en la forma de Cálculo del CEA y el COA (IAO 5.5)?

16.- En referencia al tipo de hormigón para platea, será de H-21 o H-30? Hay contradicciones entre el pliego y detalles constructivos.

RESPUESTA a CONSULTAS

1.- No es obligatoria la inscripción en el Registro del MOP de Corrientes a los fines de la presentación de la oferta. De contar la Empresa con Certificados de Capacidad Técnico Financiera de cualquier jurisdicción del territorio de la Nación Argentina serán convenientemente evaluados.

2.- No es necesario.

3.- No es obligatoria la inscripción en el Registro del MOP de la Nación a los fines de la presentación de la oferta. De contar la Empresa con Certificados de Capacidad Técnico Financiera de cualquier jurisdicción del territorio de la Nación Argentina serán convenientemente evaluados.

4.- No es necesario estar inscripto en Registro de Proveedores de INTI a la fecha de presentación de Ofertas, se debe inscribir en el caso de resultar adjudicatario de las obras.

5.- Es necesario acompañar constancia de obtención del Pliego. Es suficiente con aportar los datos del interesado (nombre o razón social, domicilio, teléfono y mail) a ucofi@inti.gov.ar

6.- La fecha de visita obligatoria al predio, es el día martes 25/9/18 o jueves 27/9/18 (día a elección de las Empresas interesadas en formular ofertas) a las 10,00 hs. (Ver plano de localización en documentos de la licitación). Se debe concurrir con documento de identidad y nota de la Empresa que acredite su representatividad.

7.- El porcentaje mínimo de la Empresa líder en la U.T.E. deberá ser del 80 % (ochenta por ciento). Ver requisitos en las cláusulas IAO 5.4, 5.5 y 5.6

8.- La Producción Básica (PB) es la mejor facturación o certificación de obras ejecutadas, que el oferente haya realizado en 12 (doce) meses consecutivos seleccionados dentro de los últimos 5 (cinco) años contados desde el mes Setiembre 2018, actualizados según el FA.

La CEA se determinará de la siguiente manera: $CEA = PB \times 1.30$

PB=Producción Básica actualizada según el FA"

El Compromiso de Obra (CO) se determinará como el compromiso contractual remanente de los 12 (doce) meses posteriores al mes anterior a la fecha original de apertura de licitación, tomados de las obras en ejecución o encargadas o bajo compromiso, las que deberán ser actualizadas según el FA

El factor (FA) de actualización de obras realizadas en la Argentina y contratadas en moneda nacional resultan del siguiente cuadro:

Año 2017: FA= 1,437;

Año 2016: FA= 1,507;

Año 2015: FA = 2,019;

Año 2014: FA = 2,453;

Año 2013: FA = 3,179;

Para el caso de las U.T.Es. se tomará la suma de los V.A.D. de cada miembro integrante de la U.T.E en el porcentaje de participación empresario.

Al momento de la adjudicación, el Oferente que resultare preadjudicatario deberá presentar el Compromiso de Obra actualizado, que será utilizado para el recálculo del VAD, el que deberá ser igual o superior al Volumen Anual Disponible, requerido para la presente obra.

9.- Para el caso de UTEs las tres obras requeridas podrán ser aportadas por las distintas empresas que la conforman, y el requisito de "... al menos 1 (una) tener como mínimo una superficie construida de 933m² (metros cuadrados cubiertos)" deberá ser cumplido por la empresa líder que tenga el 80% mínimo de participación en la asociación de las obras contratadas con anterioridad en alguno de los últimos 5 años.

En el caso de los equipos, ídem anterior, este requisito debe ser cumplido por la Empresa que hubiere tenido una participación societaria del 80 % en las obras contratadas en alguno de los últimos 5 años.

10.- En el caso que el Oferente sea una Asociación de Empresas, si las obras que denuncia como antecedente las hubiera contratado como tal y con la misma integración podrá acreditar la información como perteneciente a ella para esta Licitación. Para los antecedentes aportados por los miembros de la asociación que hubieran sido ejecutados por otra Asociación de la cual él fue miembro se computará el valor del contrato ponderado por el porcentaje de participación del miembro en la asociación constructora de la obra.

La información presentada tendrá carácter de Declaración Jurada y el contratante podrá solicitar datos adicionales a los comitentes de las obras.

11.- Se deberá presentar junto al total de la documentación en soporte papel firmada por representante legal y representante técnico; en soporte magnético un CD / DVD que contenga:

- Planilla de cotización Sección IX
- Estructura de costos según Anexo I de la Sección VII

12.- SI. Se deben respetar las cantidades indicadas y - dado que se trata de una contratación por suma alzada – en caso de observar diferencias, el Oferente la incluirá en su precio unitario de modo de obtener el precio final pretendido.-

Se debe cotizar la instalación sanitaria completa - Item 32 Instalación Sanitaria de Agua Fria y Caliente - Item 33 Desagues - Item 34 Instalacion contra incendio. **Se adjunta planilla que complementa las Especificaciones del Renglón 2 – Edificio 1 y que forma parte del pliego licitatorio.**

13.- La certificación contable deberá realizarse por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que corresponda a la jurisdicción de la firma que presenta la oferta.

14.- Para la apertura de ofertas NO es requisito estar inscripto, tal el caso de UTEs. A la firma de la contrata, la inscripción en Ingresos Brutos deberá corresponder a la jurisdicción de la firma adjudicataria.

15.- El cálculo del Volumen Anual Disponible (VAD) en cuya fórmula interviene la Capacidad de Ejecución Actualizada (CEA) y el Compromiso de Obra Actualizada (COA) es el que se describe en la cláusula 5.5. (b) de los Datos de Licitación.

16.- Para las estructuras resistentes Materiales Hormigón H 21 según lo indicado en planos:

E 01 - 02 E 05 – 02 E 07 - 02 E 08 - 02

E 01 - 03 E 05 – 03 E 07 – 03 E 08 - 03

E 01 - 04

Para pisos endurecidos con endurecedor no metálicos Hormigón H 30

La presente Circular forma parte integrante del Pliego de Condiciones Particulares debiéndose presentar firmada

junto a su oferta

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.10.05 08:55:43 -03'00'

Walter Romero
Gerente
Gerencia de Administración y Finanzas
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT
30715117564
Date: 2018.10.05 08:55:44 -03'00'

REGLON 2 - EDIFICIO 1 - ADMINISTRACION Y CAPACITACION

No Orden	ITEM	DESIGNACION DE LOS RUBROS	CANT.	UNIDAD	PRESUPUESTO			%
					PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	TOTAL	
119	32	INSTALACION SANITARIA DE AGUA FRIA Y CALIENTE						
120	32,1	Instalacion sanitaria completa según plano E 01 -09	1	Gl.				
121	32,2	Artefactos Sanitarios						
122	32,3	Pileta acero inoxidable b / mesada oval baños 38/28/13 Mi pileta ART. 455	4	un.				
123	32,4	Pileta acero inoxidable b / mesada office 52/32/15 Mi pileta ART. 403	1	un.				
124	32,5	Inodoro largo con mochila blanco Ferrum linea Bari	5	un.				
125	32,6	Bidet blanco Ferrum linea Bari	1	un.				
126	32,7	Lavatorio p / discapacitado Ferrum c/ soporte fijo	1	un.				
127	32,8	Inodoro corto p / discapacitado blanco Ferrum	1	un.				
128	32,9	Mingitorio blanco linea oval blanco ferrum de colgar	2	un.				
129	32,10	Anafe electrico 2 hornallas	1	un.				
130	32,11	Termo Tanque electrico tipo Fogata o similar 80 litros 220 volt / 2000 w	1	un.				
131	32,12	Griferias						
132	32,13	Para mesada cocina FV Linea Allegro	1	un.				
133	32,14	Lavatorio de baño en porteria FV Allegro	1	un.				
134	32,15	Ducha FV linea Allegro	1	un.				
135	32,16	Lavatorio linea pressmatic FV	3	un.				
136	32,17	Bidet linea Allegro	1	un.				
137	32,18	Canilla autom.tipo Preess matic para discapac.	1	un.				
138	32,19	Mingitorio FV pressmatic	2	un.				
139	32,20	Accesorios						
140	32,21	Portarrollo linea Allegro	1	un.				
141	32,22	Percha simple , linea Allegro	6	un.				
142	32,23	Toallero linea Allegro	1	un.				
143	32,24	Dispenser de papel higienico	4	un.				
144	32,25	Dispenser toallas de mano de papel	4	un.				
145	32,26	Barral rebatible de 80 cm	1	un.				
146	32,27	Barral rebatible con portarrollo	1	un.				
147	33	INSTALACION SANITARIA DESAGUES						
148	33,10	Instalacion sanitaria Desagües cloacales completa según plano E 01 -09	1	Gl.				
149	33,20	Rejilla acero inox. 15 x 15 cm.	4	un.				
150	34	INSTALACION CONTRA INCENDIO						
151	34,10	Colocación de matafuegos tipo ABC 5 Kg.	6	un.				